

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Quevedo, 13 de Junio del 2016.

Señor.
REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA CAMTRANSA
Ciudad.

De nuestras consideraciones:

Yo, Álvaro Leonardo Yáñez López, con Cédula de Ciudadanía # 180290365-6, en calidad de PRESIDENTE Y Representante Legal de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADOS SANCAMILENCE S.A. CAMTRANSA, propietaria de 639 acciones, por medio de la presente tengo a bien comunicarle para los efectos pertinentes, la decisión de la Junta de Accionistas de la compañía de ceder la propiedad de 1 (una) acción del capital de la compañía valorada cada una en 1.00 dólar de los Estados Unidos de América, cesión que se realiza a favor del Señor Álvaro Diego Maruri Balseca, con C.C. 091125780-6.

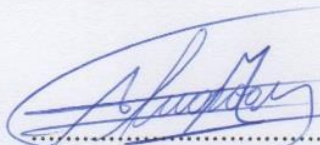
Cuadro de transferencia de acciones

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES
COMPAÑÍA CAMTRANSA	Álvaro Diego Maruri Balseca	1.00

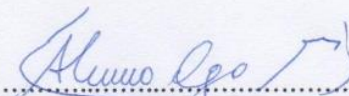
Solicitamos se realice el trámite necesario con el fin de modificar la nómina de accionistas de la Compañía.

Para constancia y plena validez de las estipulaciones que anteceden las partes contratantes firman.

Atentamente,



Sr. Álvaro Leonardo Yáñez López
C.C. N°180290365-6
CEDENTE
PRESIDENTE CAMTRANSA



Sr. Álvaro Diego Maruri Balseca
C.C. 091125780-6
CESIONARIO

Quevedo, 14 de Junio del 2016.

Señores.

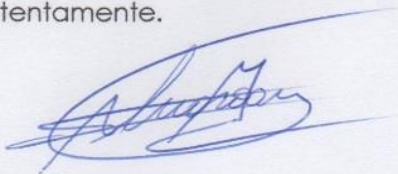
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.

De mis consideraciones.

Yo, Álvaro Leonardo Yáñez López, con número de Cédula N° N°180290365-6, en calidad de representante legal de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADOS SANCAMILENCE S.A. CAMTRANSA, con Ruc # 1291743044001 y Expediente 145538, ante usted con el debido respeto comparezco y comunico la siguiente transferencia de acciones realizada el día Lunes 13 de Junio del 2016, en la que la Compañía Camtransa cede una acción al señor Álvaro Diego Maruri Balseca, con C.C. 091125780-6.

Nota. Adjunto copia de cédula y certificados de votación.

Atentamente.

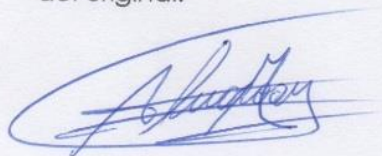


Álvaro Leonardo Yáñez López
PRESIDENTE CAMTRANSA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADOS SANCAMILENSE "CAMTRANSA"

En la ciudad de Quevedo, a los trece días del mes de Junio del año dos mil dieciséis, siendo las diez horas treinta minutos, en la sala de reuniones de la compañía, ubicadas en la vía Babahoyo Km. 1 y Av. Guayaquil #12, se reúne la Junta General Ordinaria de la Compañía denominada CAMTRANSA, con la asistencia de los siguientes socios: 1.- MARCELO BETANCOURT TUTIN, por sus propios derechos, propietario de Trescientas veinte acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; 2.- JOSÉ BASURTO LOOR, por sus propios derechos, propietario de Trescientas veinte acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; 3.- LEODAN CARRILLO ORTIZ, por sus propios derechos, propietario de Trescientas veinte acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, 4.- JOSÉ DANIEL LARA, por sus propios derechos, propietario de Trescientas veinte acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, 5.- ALVARO YÁNEZ LÓPEZ, por sus propios derechos, propietario de Trescientas veinte acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, 6.- MARIELA AYOVI GARCÍA, por sus propios derechos, propietario de Trescientas veinte acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, 7.- NÉSTOR BETANCOURT TUTÍN, por sus propios derechos, propietario de Trescientas veinte acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, 8.- EFRAÍN HERRERA YUNAPANTA, por sus propios derechos, propietario de Trescientas veinte acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, 9.- FRANCISCO SALAZAR LEÓN, por sus propios derechos, propietario de Trescientas veinte acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, 10.- JÁMITON BASTIDAS BURGOS, por sus propios derechos, propietario de Trescientas veinte acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, 11.- JAIME PROAÑO MAXITANA, por sus propios derechos, propietario de Trescientas veinte acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, 12.- RENÉ FUENTES ARTEAGA, por sus propios derechos, propietario de Trescientas veinte acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, 13.- EDISON CELA VELASQUEZ, por sus propios derechos, propietario de una acción ordinaria y nominativa, de un dólar de los Estados Unidos de América y; quienes representan el 65% de la totalidad del Capital Social de la Compañía, para tratar los siguientes puntos. Preside la sesión su titular, el señor Álvaro Yáñez, y actúa como Secretaria ad-hoc la Srta. Mireya Bustamante, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías. A solicitud del Presidente, la Secretaria deja constancia que como

consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha conestado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta. El Presidente declara instalada la Sesión y solicita a la Secretaria que proceda a dar lectura a la Convocatoria. La Secretaria procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria publicada por la prensa, el siguiente: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADOS SANCAMILENSE "CAMTRANSA". Convocase a todos los accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADOS SANCAMILENSE "CAMTRANSA" a la Junta General ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día Lunes 13 de Junio del 2016, a las 10h30, en las oficinas de la compañía ubicadas en la vía Babahoyo Km 1 y Av. Guayaquil solar # 12 a fin de tratar: 1.- **Constatación del Quórum Estatutario e Instalación de la Sesión;** 2.- **Conocer y aprobar la transferencia de acción;** Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración el punto a tratar la transferencia de una acción de la Compañía Camtransa al señor Álvaro Diego Maruri Balseca, con C.C 091125780-6 ,señalando que existe un interés del mencionado señor por pertenecer a la Compañía, ya que cuenta con un vehículo que permitirá realizar un buen trabajo en beneficio de la compañía, el Señor Gerente señala que el referido señor es una persona responsable, que lo conoce desde hace mucho tiempo y que lo considera una persona que reúne el perfil para pertenecer a la compañía y que él da su respaldo para que pertenezca a la misma. A continuación toma la palabra el señor Jamiton Bastidas Burgos, y mociona que la sala debería acoger el ingreso del Sr. Maruri Álvaro a la Compañía ya que esta incorporación permitirá el crecimiento de la Compañía y que ella da su voto para que se realice la cesión de una acción de la compañía CAMTRANSA al señor Álvaro Maruri. La sala luego de escuchar las palabras de los referidos socios, aprueba la cesión de una acción a favor del Sr. Álvaro Maruri de manera unánime. No habiendo otro asunto que tratar y siendo las diez horas con cuarenta minutos, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y firmadas por el Presidente y Secretario Ad-hoc actuantes. Certifico que es fiel copia del original:



Sr. Álvaro Yáñez López
Presidente Camtransa



Srta. Mireya Bustamante
Secretaría Ad- Hoc

Quevedo, 11 de Agosto del 2013

154 - 1322
Agosto, 15-2013.

Señor.

**ALVARO LEONARDO YÁNEZ LÓPEZ
PRESENTE.**

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle a Ud. Que, en la Sesión de Junta General Universal y extraordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADOS SANCAMILENCE S.A. CAMTRANSA**, celebrada el día 11 de agosto del 2013, tuvo el acierto de elegirlo a Ud. **PRESIDENTE** de la compañía, por el tiempo de **CINCO AÑOS**; sus atribuciones son las señaladas en los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADOS SANCAMILENCE S.A CAMTRANSA, se constituyó el día 02 de agosto del 2011, ante el Notario Primero del Cantón Quevedo, Ab. Marcos Baratau Murillo y fue inscrita bajo número 58 en el Registro Mercantil del Cantón Quevedo y anotada al número 349 del Libro Repertorio Mercantil del día 12 de Marzo del 2012.

Ud. Tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Atentamente,



Sra. Mariela Ayovi García
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

**AGRADEZCO Y ACEPTO LA ELECCIÓN AL CARGO DE PRESIDENTE DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADOS SANCAMILENCE S.A CAMTRANSA.**

Quevedo, 11 de Agosto del 2013



Sr. Alvaro Leonardo Yánez López.
C.C. No. 180290365-6

CERTIFICO: Que el nombramiento de **Presidente** que antecede, queda inscrito bajo el No.157 en el Registro Mercantil y anotado al No.1322 del Libro Repertorio Mercantil, en esta fecha Quevedo, agosto 15 del 2013.-



Ab. Jorge Lara Veliz
Registrador de la Propiedad Municipal (E)
del Cantón Quevedo.

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

E3343V2442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
YANEZ MEJIA LEONARDO CRISTOBAL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LOPEZ PUERTAS VENUS EULALIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUEVEDO
2013-05-16

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-05-16

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

000615738



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. **180290365-6**

CÉDULA DE
CIUDADANIA

APELLIDOS Y NOMBRES
YANEZ LOPEZ
ALVARO LEONARDO

LUGAR DE NACIMIENTO
LOS RIOS
QUEVEDO

FECHA DE NACIMIENTO **1975-06-07**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **SOLTERO**



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CNE

038

038 - 0112

NÚMERO DE CERTIFICADO

1802903656

CÉDULA

YANEZ LOPEZ ALVARO LEONARDO

LOS RIOS

PROVINCIA

QUEVEDO

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

SAN CAMILO

2

PARROQUIA

0

ZONA

0

F. PRESIDENTE DE LA JUNTA



DISTRIBUCIÓN
SUPERIOR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MARIURI CASTILLO ALVARO DIEGO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BALSECA GAVICA MARITZA CELESTE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2008-04-07

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-04-07

CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

PROFESION
ING.CIVIL

[Signature]
FIRMA DEL DIRECTOR
GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL GOBERNADOR
SECCIONAL

83119222

83119222

IDECU0911257806<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<
731224M200407ECU<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<
MARURI<BALSECA<<ALVARO<DIEGO<<


 REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 

016

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

016 - 0086

NÚMERO DE CERTIFICADO

0911257806

CEDULA

MARURI BALSECA ALVARO DIEGO

GUAYAS
 PROVINCIA
 SAMBORONDON
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
 LA
 PUNTILLA (SATELITE)
 PARAGUANA

0
 0
 ZONA

Mari Balseca

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

Este documento acredita que usted
votó en las Elecciones Seccionales
: 23 de Febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS